



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

**629/91**

RESOLUCION INTERNA Nro.:

Salta, 15 de Noviembre de 1991  
 Actuación Nro.: 002/91

VISTO:

Los pedidos interpuestos por alumnos de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, en el sentido que se constituya Mesa Especial de Exámen para la asignatura "Enfermería Medica"; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 de la Resolución Rectoral Nro. 489/84 y su modificatoria Nro. 083/86 - Reglamento de Alumnos -, faculta a las Unidades Académicas a constituir en cualquier época del año Mesas Especiales;

Que los alumnos cumplen con los requisitos exigidos por las reglamentaciones vigentes, según los respectivos informes del Departamento Alumnos de la Dirección Administrativa Académica;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO  
 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Constituir Mesa Especial de Examen, para la Cátedra "Enfermería Medica" para el día 25 de Noviembre del año en curso a horas 09:00, en el Box 2, cuyo Tribunal Examinador estará integrado por los siguientes docentes:

LIC. LILIANA IRENE RAMOS DE CICALA  
 ENF. NIEVES CHAVEZ  
 ENF. MERCEDES BAZAN VARGAS  
 ENF. JUAN CARLOS MORENO

ARTICULO 2.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, Docentes integrantes de los Tribunales Examinadores, los interesados y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

may  
 1991

MARCELO PEYRET  
 SECRETARIO



Lic. MONICA EL COUCEIRO de CADENA  
 VICE-DECANO  
 A/C. DE DECANATO